

## Conversando con Tomás Yerro Villanueva, el Director General que llegó de «Itaca»

Juana ITURRALDE SOLA \*



**A**ÚN resuenan en mis oídos los ecos de las cajadas provocadas por la última guasa de José Luis Sánchez Rodríguez, ese currante del expurgo, «sancho» de las bibliotecas llegado a Pamplona desde Peñaranda de Bracamonte para impartir un curso de formación a los bibliotecarios, junto a Joaquín Pinto Escribano, su compañero del Centro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Aprovechando el receso de las 5 de la tarde, abandono la sesión y me dirijo hacia la Cuesta de Santo Domingo, taurina, universal y húmeda, en esta nublada tarde de noviembre. Tengo una entrevista con Tomás Yerro Villanueva, Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, entrevista dos

45

veces aplazada ya por causas ajenas a su voluntad y a la mía. Busco una puerta lateral del antiguo Hospital Militar, sede actual del Departamento de Educación y Cultura, por la que me facilitarán el acceso (me han asegurado) al edificio, cerrado a cal y canto a estas horas de la tarde. Descubro cuatro puertas y tres timbres, demasiados en mi caso para acertar a la primera. Al fin, después de confesar mi propósito a través de un interfono, me abren una puerta, más que lateral, esquinada. Un señor muy amable sale a mi encuentro para conocer, imagino, algo más que las intenciones de la persona a la que acaba de franquear el paso y conducirme por un circuito de cristal y rótulos hasta el despacho del Director General.

Don Tomás Yerro Villanueva me está esperando con las puertas de su despacho abiertas de par en par, con la agenda despejada de cualquier otro compromiso inmediato y dispuesto a hablar sin parar de lo que él quiere contarme.

Acomodados en cada sillón, uno frente al otro, sin trincheras, me invita a iniciar la entrevista.

Le solicito que me dibuje en cuatro trazos su perfil profesional, que me describa brevemente la trayectoria que le ha conducido, de una forma tan natural, casi inevitable, desde la enseñanza de literatura hasta un puesto de responsabilidad política.

\* Encargada de la Biblioteca Pública de Orvina

Comienza el relato animado, eufórico casi; le ha tocado un tema que domina al dedillo, claro: «Hice la licenciatura en Románicas, fui profesor de literatura contemporánea en la Universidad de Navarra y de literatura y lengua española en la UNED; más tarde desarrollé mi trabajo como catedrático en los institutos Navarro Villoslada de Pamplona, San Miguel de Aralar de Alsasua y Sancho III el Mayor de Tafalla. El año 1984 consigo una plaza en propiedad en lo que hoy son los Institutos «Plaza de la Cruz». Durante el curso 1987-88, el Ministerio de Educación y Ciencia (por aquel entonces aún no se habían producido las transferencias en materia educativa y yo era funcionario del Estado) me liberó de las clases para poner en marcha la revista de educación *Itaca*. Durante cinco años dirijo también la revista de poesía *Río Arga*. El curso 1990-91, creo recordar, el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra me nombra Inspector de Enseñanza Secundaria para el área de Lengua y Literatura. Desde hacía 15 años venía compaginando mis clases con un intenso trabajo en cursos de formación para profesores, principalmente en materias como poesía, novela, comentario de textos, expresión oral y didáctica de la publicidad. Precisamente, sobre esta última materia estaba preparando un libro, que ya tenía muy avanzado y que abandoné a escasos meses de su publicación, al asumir la responsabilidad del Servicio de Acción Cultural».

46

[Evocación entusiasta de aquella época, de su trabajo como inspector, concebido no como vigilante inquisidor, sino como compañero solidario con los problemas de los profesores, abierto a las sugerencias, riguroso en la evaluación de la formación continua del profesorado y en cómo se refleja esta mejora progresiva en el trasvase de conocimientos al alumnado].

[Y así llegamos, al galope del punto seguido, seguido, seguido, sin apenas respiro, hasta finales de septiembre de 1991].

«En ese momento se me ofrecen dos posibilidades de trabajo: por un lado, hacerme cargo de la Sección de Formación del Profesorado y, por otro, de la Dirección del Servicio de Acción Cultural».

Decide aceptar la propuesta de su buen amigo Francisco Javier Zubiaur e integrarse en su equipo con éste como Director General de Cultura y Javier Marcotegui como Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de UPN.

En las elecciones autonómicas de 1995, Unión del Pueblo Navarro no consigue mayoría suficiente para formar gobierno y se instala en el poder el conocido «Tripartito», integrado por CDN, PSN y EA. En ese momento, Tomás Yerro Villanueva alcanza la Dirección General de Cultura.

—¿Esta confirmación y ascensión al puesto de Director General qué significa : que los programas de cultura de UPN y del «Tripartito» eran intercambiables o que el programa de Tomás Yerro era realmente bueno y lo podían asumir unos y otros?

[Se ríe].

–Creo que esta pregunta no debería contestarla yo. Tengo que confesar que el primer sorprendido fui yo. Al finalizar la legislatura de UPN me despedí de todos y cada uno de mis colaboradores. [Efectivamente, en todas las bibliotecas recibimos su carta de agradecimiento y adiós]. Tenía perfectamente asumido que mi actividad en el Servicio de Acción Cultural había concluido y que volvía al instituto como profesor de literatura. Seguro como estaba de mi próximo destino, le pedí a Javier Zubiaur, que se disponía a despachar con el nuevo Consejero, señor Burillo, que le solicitara la publicación de mi cese en el B.O.N. cuanto antes.

Cuatro años prácticamente sin vacaciones familiares me hacían anhelar especialmente ese verano; además tenía que preparar mi vuelta al instituto y el reencuentro con mis compañeros. Pues bien, en ese mismo momento me llama el señor Burillo para ofrecerme el puesto de Director General de Cultura. ¡Imagínese mi sorpresa! El único contacto personal que yo había tenido con el señor Burillo se remontaba a 1987 cuando le hice una entrevista para *Itaca*, siendo él «rector constituyente», por decirlo así, de la Universidad Pública de Navarra.

#### –¿Por qué cree que le llamó para ese puesto?

–Él me confesó que disponía de múltiples referencias sobre mi persona y actividad de gente de todos los «pelajes», que le habían convencido de la idoneidad de esa elección. Le pedí autonomía de funcionamiento técnico y soberanía para nombrar a mis directos colaboradores, propuesta que aceptó sin dudar.

–**Más mérito tuvo aún su confirmación como Director General por Javier Marcotegui con el regreso de UPN al poder. Ustedes habían tenido serias diferencias a propósito de la ubicación de la nueva Biblioteca General.**

47

–Ciertamente, tuve un cruce dialéctico con el señor Marcotegui en el Parlamento, con motivo de la comparecencia del entonces Consejero, señor Burillo, al que yo acompañaba, para explicar nuestra propuesta de construcción de una nueva Biblioteca General en los terrenos de Intendencia. Javier Marcotegui, como representante y portavoz de UPN, se alineó con la postura que venía manteniendo el Ayuntamiento de Pamplona de no sacar la Biblioteca General del casco antiguo de la ciudad. Pero, discrepancias aparte, debo confesar que, cuando fui nombrado Director General de Cultura por el Gobierno «Tripartito», recibí la felicitación personal de Javier Marcotegui; este gesto, que en su momento podía parecer protocolario, el tiempo y los hechos posteriores lo evidenciaron como sincero.

–¿No se podía sentir el señor Marcotegui, de alguna manera, traicionado por usted? A fin de cuentas, se había pasado a «la contra», baste recordar la traumática ruptura de UPN, con un sector del partido marchándose con Juan Cruz Alli para constituir el CDN y presentarse semanas más tarde a las elecciones, enfrentándose a sus antiguos compañeros y amigos.

–De ninguna manera esto es así. Mi actuación siempre estuvo regida por el principio de lealtad que, tal como yo la entiendo al menos, es igual al principio de sinceridad. Con unos y otros fui claro en cuanto a las ideas y proyectos que defendía y mi exigencia de una autonomía básica fue idéntica en ambos casos. Mire, yo tengo una ventaja fundamental y es que no soy un profesional de la política. Tengo un puesto de trabajo seguro y estimulante que me

está esperando; no tengo necesidad de permanecer en el cargo a cualquier precio ni me siento obligado por la «urgencia» de la propia supervivencia. En mis actuaciones, he procurado no perder de vista ese aspecto fundamental de servicio público porque, entre otras cosas, no tengo ningún apego al sillón.

Por otra parte, le aseguro que los programas de los partidos políticos, sobre todo en cultura, se parecen bastante más de lo que se cree. Y como dato ilustrativo le apunto el hecho de que las enmiendas a los presupuestos que el Gobierno ha presentado al Parlamento en estos años, en lo referente a cultura, han sido mínimas, circunscritas a aspectos anecdóticos y, siempre, a remolque de la realidad.

Y le diré más: soy de los que piensan que la actividad cultural, para ser eficiente, tiene que ser continuada; es necesaria una estabilidad en los programas y las personas que los llevan a cabo porque los programas esenciales de cultura están planteados a medio y largo plazo, aunque la evaluación y autocrítica permanentes resulten imprescindibles.

**—Cambiamos de tercio, si le parece, y hablemos de la famosa «recalificación» administrativa de los Encargados de Biblioteca. ¿Qué es lo que ocurrió realmente para que todo el plan naufragara?**

—Bien, nosotros presentamos un plan de recalificación administrativa, según el cual determinados Encargados de Biblioteca, no todos, ascendían del nivel C al B. Según este plan, en el que trabajaron con especial dedicación y entusiasmo Lorenzo Otazu, Jefe de la Sección de Bibliotecas por aquel entonces, y María Antonia Sesma, Coordinadora de la Red de Bibliotecas, 20 Encargados de Biblioteca, en un principio, ascendían al nivel B. Naturalmente, para conseguir este nivel administrativo se tenía que dar una serie de condiciones: que estos profesionales fueran, al menos, diplomados universitarios, que tuvieran 10 años de antigüedad en el puesto de Encargado de Biblioteca (luego se rebajó a 5 ó 6 años, no recuerdo bien) y, por último, tenían que presentar una memoria.

Cuando la convocatoria estaba preparada para llevarla a la sesión de Gobierno para su aprobación y después de esperar unas cuantas semanas, finalmente apareció un informe del Director General de Administración Pública, don Ignacio Bandrés, en el que desmontaba toda la convocatoria. Por otro lado, tengo que recordarle que tampoco hubo acuerdo entre los bibliotecarios cuando se les presentó el plan para su consulta.

**—De todas maneras, con un Departamento de Presidencia como ése, no necesitábamos oposición. ¿Está aparcada definitivamente la cuestión de la recalificación?**

—En absoluto; la propia Dirección General de Organización y Sistemas de Información, que como usted bien sabe depende del Departamento de Presidencia, en el estudio que en este último año ha venido realizando sobre el «estado de la cuestión» de las Bibliotecas Públicas de la Red, pone especial relieve en el excelente nivel profesional de los Encargados de Biblioteca, su nivel académico y de formación, muy por encima del nivel C (Bachiller Superior) que se exige para el acceso, y sobre todo, la elevada motivación ante el trabajo, que

se refleja en el desarrollo de múltiples tareas que van, especialmente en el campo de la animación a la lectura, más allá de las exigidas a un nivel meramente administrativo.

**–¿Implicar directamente al Departamento de Presidencia a través de «Organización y Sistemas» es requisito imprescindible para acometer la reordenación global del servicio bibliotecario o ha sido una estrategia para que Presidencia no le vuelva a chafar un plan?**

–Ha sido una iniciativa de la Dirección General de Cultura contar con los propios servicios técnicos del Gobierno para que hicieran un diagnóstico de la situación bibliotecaria que completara el que ya teníamos, pero desde una perspectiva más alejada que la nuestra.

En este plan de reordenación del sistema bibliotecario navarro que pretendemos iniciar en breve, queremos que participen también, además de los directivos de Cultura, la Asociación Navarra de Bibliotecarios, a la que ya hemos invitado, el Consejo Navarro de Cultura, consultores externos y sugerencias particulares que pudieran darse.

**–Entonces, la futura Ley de Bibliotecas ¿sería, tal vez, la consecuencia de este plan de reordenación bibliotecaria que se pretende acometer, una especie de consolidación y «amarrar» del plan que desarrolle este «comité de trabajo»?**

–Efectivamente, creemos que no tiene sentido elaborar una Ley de Bibliotecas ideal *a priori*, sino que ésta tiene que ser consecuencia de un trabajo de análisis previo, a ras de tierra, de nuestra realidad concreta, de una redefinición viable de nuestro sistema bibliotecario.

**–Hablemos ahora de la Biblioteca General. Parece un asunto gafado, ¿no?**

–Sí, así es. Con cada nueva propuesta de ubicación salta la polémica.

**–¿Cree que, finalmente, se construirá en las antiguas Huertas de Santo Domingo?**

–Pues, no lo sé. En esta ocasión el Ayuntamiento de Pamplona ha vuelto a practicar su política habitual de filtrar a la prensa de forma precipitada el asunto, cuando aún no hay acuerdo alguno, para crear estados de opinión favorables a su tesis. Que apareciera, incluso, un proyecto concreto (el de Patxi Mangado) es del todo improcedente.

**–Y, al parecer, no le ha gustado nada al Consejo Navarro de Cultura.**

–Lógico; pero es que todo lo que había era un *preacuerdo* político entre el presidente del Gobierno, Miguel Sanz, y el alcalde de Pamplona, Javier Chourraut, sobre el eventual emplazamiento de la Biblioteca General en el solar de las Huertas de Santo Domingo. Y, en efecto, el 24 de octubre la Comisión de Patrimonio Histórico del Consejo Navarro de Cultura adopta un acuerdo en el que muestra su disconformidad con ese emplazamiento porque atenta gravemente contra la integridad de las murallas de Pamplona y, además, vulnera la normativa vigente en materia de protección del patrimonio histórico.

**–La Comisión también se ha quejado de que no haya sido consultada previamente por el Gobierno en una cuestión tan relevante como ésta.**

–Sí, y el Consejero Javier Marcotegui, en una carta enviada al Consejo, les indica que han cumplido con una de sus misiones específicas, no superfluas, al actuar como lo han hecho y les felicita por ello. En cualquier caso, el proyecto de la nueva Biblioteca General debería tener en cuenta las exigencias técnicas de un equipamiento de estas características y el respeto a la legalidad vigente, incluida la del patrimonio histórico artístico. Sin embargo, el problema puede venir de la interpretación que se haga de la Ley del Patrimonio Histórico que, aunque es conservacionista, dice que determinados principios conservacionistas pueden ser modificados por «interés social».

[A estas alturas de la conversación, ha comenzado a fallarle la voz. Me ofrece caramelos y él coge uno].

### –¿Cómo está el problema en estos momentos?

–Se va a crear una comisión mixta Gobierno-Ayuntamiento, que estudie la cuestión. Por parte del Gobierno estarán en esa comisión los Directores de Servicio, José Ortega y Carlos Idoate, el Secretario Técnico de Educación y Cultura, Jesús Javier Ascunce, y yo mismo. Por parte del Ayuntamiento, el Secretario, Jesús Lorda, dos arquitectos, Miguel Herrera y Enrique Maya, y Manuel Lezana Odriozola, como técnico de economía.

### –¿A qué se debe el empecinamiento del Ayuntamiento de Pamplona para que la Biblioteca General permanezca en el casco viejo?

–El Ayuntamiento cree que todo lo que sea instalar en esta zona equipamientos institucionales, donde haya circulación de muchas personas, salvará de la degradación social al casco viejo.

Además, he de decirle con toda rotundidad que el interés del Ayuntamiento de Pamplona reside no tanto en el servicio de la Biblioteca General, sino en llevar adelante el proyecto de construcción de un aparcamiento en las Huertas de Santo Domingo, objetivo que no ha conseguido en las dos ocasiones en que ha sacado a licitación este proyecto a empresas privadas. En el proyecto de Biblioteca General de Patxi Mangado se contempla la construcción de ese aparcamiento subterráneo, de tres plantas, tan anhelado.

–Si al final no se llega a un acuerdo con este emplazamiento, ya no quedan más opciones en el casco viejo, ¿no?

–Bueno, no lo crea. Podría instalarse perfectamente la Biblioteca General en la actual sede del INAP; pero, claro, habría que buscar nueva ubicación al Instituto Navarro de Administraciones Públicas, a la Dirección General de Política Lingüística con todas sus aulas y al Centro de Apoyo a los Profesores. Además, es un edificio de titularidad del Gobierno. En las Escuelas de San Francisco, también sería factible, desde un punto de vista técnico; otra cuestión es si sería conveniente desde un punto de vista político ya que, en la actualidad, es el único colegio público existente en el caso antiguo, alberga además dos aulas de la Escuela Navarra de Teatro, un servicio de euskara y otras dependencias municipales.

[Los caramelos son deliciosos, pero no hacen milagros. Debemos concluir la conversación, pero no quiero hacerlo sin plantearle un último tema].

**–¿Qué hay del plan de informatización? En las jornadas de la pasada primavera, usted nos habló de la informatización, avanzando ya incluso la relación de bibliotecas por las que se comenzaría, el calendario, el programa; ¿existía realmente un plan serio?**

–Nosotros teníamos en ese momento un plan de informatización y recursos económicos para iniciarlo. Lo que ha ocurrido es que han surgido problemas técnicos en la conexión de bibliotecas en red a grandes distancias, que esperamos solucionar.

**–¿No nos quedaremos al final con la fórmula monopuesto para ahorrarnos problemas y pesetas?**

–Ceder a esta tentación sería jugarnos toda posibilidad de futuro para nuestro sistema bibliotecario. La informatización supondrá también la conexión en red de las bibliotecas; no le queda duda alguna.

[Me acompaña hasta el ascensor, atento y afónico].

Ya en la planta baja, camino de esa puerta de salida inédita hasta hoy para mí, avanzo apresurada por el circuito de cristal y rótulos: «Becas», «Registro», «Información»... leve titubeo y una voz: «Continúa por esas escaleras y gira a la derecha; ya te abro la puerta».

Llueve suavemente a las ocho menos cinco de la tarde, Cuesta de Santo Domingo arriba, desierta, oscura y mojada.